

Turismo y Territorio: La “turistificación” de Traslasierra (Córdoba, Argentina)^o

Manuel A. Maffini*

Resumen

Este trabajo se propone caracterizar y analizar el proceso de funcionalización del territorio para un uso turístico en el área Traslasierra (Córdoba, Argentina), desde los comienzos de la práctica turística en esa región (a inicios del siglo XX) hasta la actualidad. El artículo aborda una periodización que contextualiza el acontecimiento de diversos fenómenos socioterritoriales vinculados con la práctica del turismo en la región y los pone en diálogo con las dinámicas sociales generales vigentes en cada momento histórico, poniendo mayor énfasis en el análisis del contexto reciente. Entre los resultados, se muestran los aspectos generales del proceso de turistificación de Traslasierra, en gran medida comunes con lo acontecido a escalas territoriales más amplias, pero también se da cuenta de sus particularidades, como por ejemplo la importancia que adquieren las formas actuales de valorización turística de la naturaleza en la región. La metodología utilizada articuló etapas mixtas de trabajo, que involucraron el relevamiento, sistematización y análisis de fuentes secundarias y producción de información primaria, tanto en campo como en gabinete. Asimismo, integró diversas técnicas y procedimientos (cualitativos, cuantitativos, cartográficos) para el procesamiento, análisis y sistematización de la información.

Palabras clave: Turismo; Territorio; Traslasierra; Turistificación; Uso turístico.

Tourism and Territory: The “touristification” of Traslasierra (Córdoba Argentina)

Abstract

This work aims to characterize and analyze the process of functionalization of the territory for tourist use in Traslasierra area (Córdoba, Argentina), from the beginnings of tourism practice (early 20th century) to the present day. This article addresses a periodization that contextualizes the occurrence of various socio-territorial phenomena linked to practice of tourism in the region, and puts them in dialogue with the general social dynamics in force at each historical moment, placing greater emphasis on the analysis of the recent context. The results show

^o DOI: <https://doi.org/10.52292/j.rug.2022.31.1.0038>

* Docente del Departamento de Geografía (UNRC); miembro del ISTE (UNRC-CONICET), Río Cuarto. Email: mmaffini@hum.unrc.edu.ar.

the general aspects of Traslasierra's touristification process, largely in common with what has occurred at broader territorial scale, and also show its particularities, such as the importance of the current forms of tourism valorization of nature in the region. The methodology used articulated mixed stages of work, which involved the survey, systematization and analysis of secondary sources and the production of primary information, both in the field and in the office. It also integrated various techniques and procedures (qualitative, quantitative, cartographic) for the processing, analysis and systematization of the information.

Key words: Tourism; Territory; Traslasierra; Touristification; Tourist use.

Introducción

Son numerosas y variadas las fuentes que permiten reconocer la progresiva importancia que ha adquirido el turismo como fenómeno social en los últimos tiempos a nivel global. En ese sentido el viaje turístico ha ido convirtiéndose, desde mediados de siglo XX, en una práctica accesible para sectores cada vez mayoritarios de la población, especialmente en países ricos y desarrollados, siendo varias y diversas las causas que contribuyeron a su difusión y masificación, entre las cuales pueden mencionarse los avances en los transportes y las comunicaciones, el bajo precio del petróleo, el crecimiento en los ingresos familiares, la conquista de derechos laborales, el incremento en la disponibilidad anual de tiempo para el ocio, etc. (Sancho, 1998).

Son asimismo numerosas las pruebas de que la expansión mundial de esta práctica se fue reflejando en la creación de nuevas empresas, en la generación de nuevas inversiones y puestos de empleo, en el incremento de las exportaciones y en la creación de nueva infraestructura en diversas áreas del mundo, lo que terminó por posicionarla como una de las actividades de mayor magnitud y crecimiento en la economía global en el último medio siglo (UNWTO, 2017). De igual manera, es posible dar cuenta de la ampliación progresiva, en todo el mundo y a lo largo del tiempo, de la oferta de productos y servicios turísticos, como también del acontecimiento de constantes cambios en la práctica turística, en sus significados sociales y en los contenidos de la práctica propiamente dicha.

En la escena nacional y provincial, son variadas las fuentes que permiten reconocer el acontecimiento de procesos como los anteriores y que dejan entrever la relevancia de la provincia de Córdoba como área de destino, desde los inicios del turismo en el país hasta la actualidad. Fuentes históricas de gran valor documental dan cuenta de los inicios relativamente tempranos de la práctica turística en el área serrana de Córdoba y de la importancia relativa de la región de Traslasierra como una de las áreas de destino históricamente más destacadas de la provincia.

Con respecto a procesos referidos a la práctica del turismo en la provincia de Córdoba en el contexto reciente, las estadísticas turísticas registradas por organismos públicos de diverso orden de dependencia, reflejan que la provincia de Córdoba continúa teniendo una gran importancia relativa, con cifras de afluencia que la posicionan como la tercera región turística del país, por detrás de regiones como el Interior de la Provincia de Buenos Aires y el Litoral. De igual manera, las cifras registradas por el gobierno de Córdoba en los últimos 25 años acusan un sostenido crecimiento en la afluencia turística que llega a la provincia y dan cuenta del incremento y diversificación de la oferta de atractivos, productos y servicios turísticos y el crecimiento de la inversión privada en el sector turístico durante el mismo período. En ese marco, el turismo llegó a erigirse como el segundo sector más importante de la economía provincial, detrás del agropecuario y por delante del sector industrial (Venturini, 2008).

Con relación más específica a Traslasierra, las estadísticas registradas por la Agencia Córdoba Turismo dan una clara idea de la importancia que guarda esta región en el contexto provincial. Las cifras muestran que en la temporada 2017-18 arribaron a Traslasierra más de 880 mil turistas, lo que representó un 12 % de los turistas que ingresaron la provincia de Córdoba y un 3,2 % del turismo interno de todo el país durante el mismo año. A su vez, es factible registrar en múltiples fuentes y documentos, la existencia de una oferta sumamente diversa de servicios y productos turísticos en esta región, ya no solo asociados con el aprovechamiento balneario de los ríos durante los veranos sino también con la valorización como atractivos de múltiples aspectos del territorio y de los lugares (históricos, culturales, naturales, etc.). Esto permite suponer el acontecimiento de procesos recientes de transformación, consonantes con lo señalado anteriormente para escalas más amplias y asociados con procesos de cambio en la práctica del turismo, tanto en relación con las preferencias y composición de la demanda como con la organización de la oferta turística, asuntos sobre los cuales abundan las pruebas empíricas, mas no los antecedentes específicos que analicen estas cuestiones desde una perspectiva territorial.

Considerando entonces la evidencia registrada acerca de la creciente importancia que ha adoptado y adopta la práctica del turismo a múltiples escalas (desde la global a la regional, pasando por los niveles nacional y provincial), del peso específico que adopta la región de Traslasierra como área de destino en el contexto provincial y nacional, del acontecimiento de notorias transformaciones en el territorio de la mencionada región durante las últimas décadas y de un vacío absoluto de conocimientos al respecto, este trabajo pretende aportar una mirada amplia sobre las implicancias del turismo en el territorio, tomando a Traslasierra como caso de estudio.

Detrás de este propósito subyace una concepción del turismo como práctica social en sentido amplio, como fenómeno transversal a las sociedades actuales, que ocurre a múltiples escalas y en diferentes dimensiones (social, económica, cultural, etc.) y del territorio como categoría sintética y dimensión constitutiva de lo social. Desde esta perspectiva, la condición turística del territorio no es un rasgo preexistente sino una función socialmente asignada, producto de acciones llevadas a cabo deliberadamente o no, en el plano de la materialidad pero también en el de lo simbólico, ejecutadas por tramas sociales diversas que lo funcionalizan con fines turísticos.

Por tanto, este trabajo se propone analizar y comprender de forma amplia los procesos de valorización y funcionalización turística del territorio de Traslasierra, pretendiendo dar respuesta a interrogantes como: ¿cuáles son los lugares de destino que los turistas visitan en esta región? ¿en qué momento surgió y se consolidó la práctica turística en estos sitios? ¿qué cambios y permanencias en la práctica del turismo y en el territorio se han observado a lo largo del tiempo, desde sus inicios hasta la actualidad? ¿cómo se ha ido adecuando el territorio para responder a las cambiantes necesidades del turismo? ¿quiénes, cómo y por qué intervinieron

en estos procesos? ¿qué formas adquiere la práctica del turismo en el presente? ¿qué atributos del territorio son valorizados como atractivos turísticos? ¿qué modalidades adopta la práctica? ¿cómo está conformada la oferta de servicios y de productos? entre otras cuestiones.

La estrategia teórico-metodológica adoptada para cumplir con tales cometidos constó inicialmente de una etapa teórica que implicó el relevamiento, sistematización y análisis de bibliografía sobre temáticas de turismo y territorio, lo que redundó en la formulación de un marco teórico-conceptual acorde al problema de investigación propuesto. Una instancia posterior (o, por lo menos, sincrónica) consistió en la obtención, procesamiento y análisis de información empírica pertinente a dos grandes cuestiones. Por un lado, toda aquella que permitió conocer las características generales del territorio turístico de Traslasierra en el presente (localización y caracterización de las localidades de destino, de los atributos valorizados como atractivos, de la oferta de servicios y productos y de los turistas que las visitan). Esta instancia requirió tareas de relevamiento en campo, observación directa, entrevistas a actores calificados, análisis de folletería, etc. Por otro lado, aquella información que permitió analizar y comprender el proceso de valorización y funcionalización turística del territorio en Traslasierra. Esta última etapa exigió la identificación, categorización y periodización de los procesos, fenómenos y eventos acontecidos en la región a lo largo del tiempo y vinculados con el turismo (tales como la concreción de obras de infraestructura, la sanción de marcos normativos específicos, el desarrollo de acciones de propaganda y/o publicidad turística, etc.). Para esta meta se llevó a cabo una exhaustiva revisión de fuentes secundarias (estudios previos, literatura de diferentes géneros y procedencias, estadísticas, material de promoción turística oficial y no oficial, material periodístico, etc.) y entrevistas a actores calificados.

En cuanto a la organización del artículo, se presentan dos grandes ejes. En primera instancia, se propone un breve recorrido sobre los fundamentos teóricos y conceptuales que guiaron el trabajo, con la descripción de los principales lineamientos teóricos y la conceptualización de las categorías nucleares utilizadas. Luego se continúa con el tratamiento del tema, presentando primero una breve caracterización del área de estudio y pasando luego al análisis del proceso de funcionalización y valorización turística del territorio, subdividido en diferentes períodos. Finalmente, se formula una discusión sobre los resultados obtenidos y las conclusiones correspondientes.

Fundamentos teórico-conceptuales

Uno de los supuestos fundamentales que sostienen este abordaje es que la condición turística del territorio no es un rasgo intrínseco o esencial al mismo, sino que es resultado de complejos procesos sociales que terminan asignándole tal fun-

ción y de acciones de transformación que le otorgan contenido y sentido turístico. Desde esa perspectiva, se considera necesario efectuar una breve referencia sobre las categorías de “territorio”, por un lado, y de “turismo”, por el otro, seguidas de una reflexión sobre los vínculos entre ambas nociones, discusión que, se presume, permitirá abordar con mayor precisión el estudio de los procesos de funcionalización turística del territorio de Traslasierra.

Se toma como referencia la obra de Santos (1986, 1994, 1996, 2000), quien se aboca a dar definiciones sobre el espacio geográfico como categoría de análisis. Este autor considera al mismo como sinónimo de *territorio usado* y lo concibe como un “híbrido”, un conjunto indisoluble, solidario y contradictorio de *sistemas de objetos* y *sistemas de acciones*. Afirma que “los sistemas de objetos condicionan la forma en que se dan las acciones y, por otro lado, el sistema de acciones lleva a la creación de objetos nuevos o se realiza sobre objetos preexistentes. Así el espacio encuentra dinámica y se transforma” (Santos, 2000: 54). Esos objetos y esas acciones “están reunidos en una lógica que es, al mismo tiempo, la lógica de la historia pasada (...) y la lógica de la actualidad (su funcionamiento y su significación presentes)” (Santos, 2000: 66). Es una realidad constitucional y relacional: cosas y relaciones juntas (Santos, 1996).

Considerando tales aportes, el territorio se define como una dimensión constitutiva de *lo social* (en sentido amplio) sobre la que convergen, se integran, se interrelacionan y se transforman otras dimensiones de la actividad humana: lo económico, lo político, lo cultural, entre otras. El territorio no constituye un mero escenario o soporte material de la actividad humana: toda práctica social se vincula con el espacio y lo transforma, al tiempo que se transforma a sí misma. Así, los eventos, las acciones, los acontecimientos y/o los objetos no ocurren *per se*, sino que se producen relacionalmente en y con el territorio.

Por otro lado, se parte de considerar al **turismo** como una práctica social amplia y compleja, inescindible de las dinámicas sociales generales que le dan sentido y contenido. Estas formas van cambiando a lo largo del tiempo, al igual que lo hacen las sociedades en su conjunto. Urry (2004) y Meethan (2001) son importantes referencias en este sentido, en tanto aportan nutridos análisis sobre las características esenciales de la práctica turística en diferentes períodos de la historia, en vinculación con los procesos sociales generales acontecidos en las que ella se inserta a una escala global.

Sobre la base fundamental que ofrecen los grandes lineamientos teóricos anteriormente expuestos, debe resaltarse la importancia que adquieren aquellos abordajes que contribuyen a comprender los vínculos entre las categorías abordadas (turismo y territorio), las que confluyen en el análisis del territorio turístico como categoría que los contiene. En general, estos enfoques reivindican la condición histórica (no inmanente, no natural) del territorio turístico, en tanto lo conciben

como resultado de la acumulación secuencial de procesos (pretéritos y presentes) que transforman el espacio geográfico por y para la práctica del turismo. Entre estos trabajos, destacan los de Knafou (1992; 1996), Bertoncello (2002, 2008), Sánchez (1985) o Britton (1991), Ariza Da Cruz (2005), entre otros tantos, en los que se problematizan sólidamente estas cuestiones.

Estos enfoques, asimismo, ponen en evidencia la intervención de variadas tramas sociales en el devenir de los procesos de funcionalización turística del territorio, permitiendo reconocer no solo la heterogeneidad de los actores involucrados, sino también el despliegue de diversas lógicas, estrategias y acciones de transformación sobre diferentes planos y escalas del mismo, con el fin de adecuarlo a un *uso turístico*. Estos procesos de adecuación simbólica y material del territorio por y para la práctica del turismo convergen en lo que Knafou (1992, 1996) denomina turistificación, término que será utilizado a lo largo de este trabajo para referir a tales cuestiones.

La concepción del territorio turístico como una entidad en constante estado de transformación, supone a los lugares como dimensión en la que se expresan y se concretan tales cambios. Estas transformaciones afectan a los lugares de forma diferencial y en distintas dimensiones: en lo material y en lo simbólico, en el terreno de la oferta y de la demanda, a escalas que van de lo local a lo global. Así, diversos aspectos del territorio (como la naturaleza, la historia y la cultura), pueden recibir un interés turístico diferencial de acuerdo con los contextos geohistóricos en los que se encuadran.

De este modo, los **atractivos turísticos** no son atributos inmanentes de los lugares de destino, sino que su valor turístico resulta de las dinámicas sociales generales, de sus sistemas de valores y de procesos de creación de *atractividad* en los que intervienen y se articulan diferentes dimensiones (objetivas, subjetivas), actores sociales y escalas de actuación. De ahí que el valor turístico de un atractivo no es inmutable, sino que varía a lo largo del tiempo (como también lo hacen las sociedades). La consideración del atractivo turístico como un resultado de procesos de creación de atractividad, habilita el análisis de las formas específicas, de las diferentes instancias en las que esto se lleva a cabo (cf. Bertoncello, 2002). En ese sentido, son varios los autores que estudian las instancias, los contextos y las dimensiones de origen social que se ven envueltas y que regulan la práctica del turismo. Otros tantos son los que analizan las formas y los procesos de valorización de atractivos en función de los contextos sociohistóricos generales. Se rescatan, en ese sentido, los trabajos de Urry (2004), Lash y Urry (1998), MacCannell (1979, 2001) o Cohen (1988, 2005).

En cuanto a los antecedentes que permiten contextualizar el análisis territorial del turismo en el área seleccionada, los trabajos de Bertoncello (2006), Schlüter (2003) y Pastoriza (2011) constituyen sólidos puntos de partida, en tanto referencian las condiciones generales en las cuales el turismo se ha desarrollado a lo largo

del tiempo en Argentina. En los tres casos, su análisis se sustenta en la periodización histórica como herramienta que permite comprender con mayor precisión el proceso de valorización turística del territorio nacional. Los períodos formulados por estos autores son, en ese sentido, referencias fundamentales para el análisis de estos procesos en Traslasierra.

El libro de Schlüter, expone un análisis histórico de las transformaciones en la práctica turística en la Argentina, interesándose particularmente por las modalidades emergentes en el contexto reciente. El abordaje comienza con las primeras manifestaciones del turismo en el país, pasando por la consolidación de estas prácticas (en lo que reconoce un destacado papel de las clases dominantes), el nacimiento y consolidación de los Parques Nacionales como atractivos turísticos, la masificación del turismo, la creación y sistematización de áreas protegidas y la organización de nuevos productos turísticos en torno a determinados ejes temáticos de características específicas (culturales, naturales, ambientales, rurales, gastronómicas, etc.), en el marco de la difusión global del paradigma de turismo sustentable.

Desde una perspectiva fuertemente territorial, el trabajo de Bertonecello (2006) analiza el *mapa turístico* nacional con foco en las características de los lugares de destino, sus rasgos específicos y sus atributos valorizados como atractivos. El autor describe el proceso de valorización y organización del territorio turístico de la Argentina, en vinculación con las transformaciones sociales generales y las modalidades que el turismo adoptó en cada período. En ese sentido, distingue tres períodos sustanciales. Al primero lo denomina de “*elites y consolidación nacional*”, que se remonta a los inicios de la práctica turística en el país, hacia fines de siglo XIX y se extiende hasta inicios de la década de 1930, aproximadamente, en coincidencia con la vigencia del modelo de acumulación económica comúnmente conocido como “*modelo agroexportador*”. El segundo es el denominado período de “*masificación del turismo en Argentina: el derecho al descanso*”, al que el autor asocia con la vigencia de un modelo económico de industrialización y expansión del mercado interno en el país, y que se extiende desde los años 30, con auge en la década de 1970 y su posterior declive. Estos dos primeros períodos son agrupados por Bertonecello en un solo gran período al que denomina “*turismo tradicional*”. El último período que define el autor es el de “*transformaciones recientes: fragmentación y heterogeneidad en el ‘nuevo mapa turístico’ de Argentina*”, caracterizado por los profundos cambios sociales que impuso la aplicación del modelo neoliberal en el país, lo que devino en una marcada crisis en el paradigma turístico de masas y en la emergencia y difusión de nuevas modalidades de la práctica turística.

Finalmente, el trabajo de Pastoriza (2011) aborda un recorrido sobre la historia social del turismo en la Argentina desde fines del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, en el que reconoce las implicancias materiales, culturales, sociales y políticas de la práctica turística. El trabajo analiza diversos núcleos temáticos, tales como las estrategias propuestas por el Estado en sus diversas instancias para

la promoción del turismo, las políticas en materia de infraestructura vial, el papel de diferentes organismos civiles, las transformaciones específicas de los lugares de destino turístico, entre otros.

Así presentados los lineamientos teórico-conceptuales y los antecedentes más relevantes que orientan el trabajo, se expone a continuación el análisis del proceso de turistificación de Traslasierra, no sin antes presentar una breve descripción del área para contextualizar el tratamiento del caso.

La región de Traslasierra

Traslasierra es una histórica región ubicada en el oeste de la provincia de Córdoba (Argentina) que comprende parte de los actuales departamentos San Javier y San Alberto (Fig. 1). Se extiende sobre un área de sierras, altiplanicies y valles cuyos límites están dados al este por las cumbres superiores del cordón de Sierras Grandes (que conforman aquí una cadena maciza y continua, con una altura media de unos 2000 msnm), al noreste por la Pampa de Achala (una extensa altiplanicie con una altura media snm similar a la de Sierras Grandes y una superficie de unos 1500 km²), al noroeste limita con un área de planicie (que continúa en la provincia de La Rioja) y al sur, en el área del valle de San Javier, la región se ve disectada por el límite interprovincial de Córdoba y San Luis.

El proceso de poblamiento y ocupación de Traslasierra ha sido complejo a lo largo de la historia, lo que en gran medida se debió a las dificultades impuestas por su topografía y clima, factores que limitaron el desarrollo de actividades productivas y de las comunicaciones y, por lo tanto, la consolidación de centros poblacionales. No obstante, la ocupación humana en el área reconoce una larga historia. Luego del asentamiento definitivo de los primeros españoles en el área serrana de Córdoba (cerca del siglo XVII), la ganadería extensiva fue ganando terreno en la región, mientras que en algunos sectores (particularmente en el valle de San Javier), se desarrollaron bolsones agrícolas gracias al aprovechamiento de los escasos y magros cursos de agua que surcan la región.

Este panorama general permaneció más o menos estable hasta la segunda mitad del siglo XIX, con el inicio de una etapa de cambios en todo el oeste provincial. Desde entonces, la región comenzó a transitar un incipiente proceso de modernización (en línea con los procesos de organización y consolidación del Estado que tenían lugar a escala nacional y provincial), en lo que, como se verá a continuación, el turismo tuvo una significativa importancia.

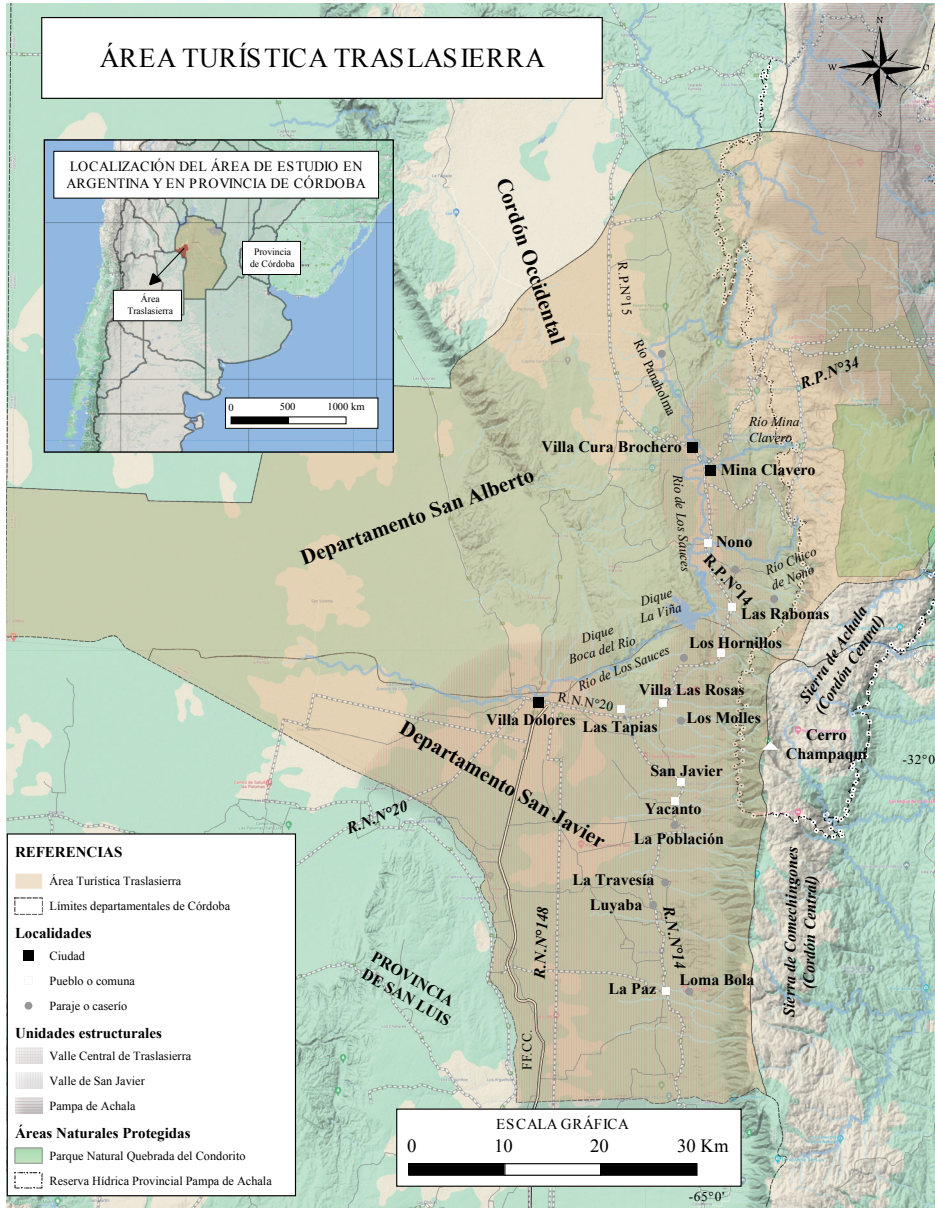


Figura 1. Localización y configuración del área de estudio. Fuente: elaborado por Maffini, M. sobre la base de Administración de Parques Nacionales (2017), datos espaciales del IGN y del Centro Mundial de Monitoreo de la Conservación (2017). Capa base: Google Terrain.

El proceso de *turistificación* del territorio en Traslasierra

Período de emergencia y difusión de la práctica turística

La evidencia disponible muestra que las primeras manifestaciones del turismo en Traslasierra se remontan a la segunda mitad del siglo XIX, cuando comenzaron a arribar a la región las primeras corrientes espontáneas de viajeros, atraídos por la antigua fama popular del río Mina Clavero, a cuyas aguas se le atribuían propiedades favorables para la cura de ciertas afecciones digestivas. No obstante, fue desde la llegada del ferrocarril (cuyo trazado puede reconocerse en la Fig. 1) a la localidad de Villa Dolores en 1905, que tales corrientes se fueron intensificando y permitieron ir definiendo a la región como una incipiente área de destino turístico para sectores minoritarios, pertenecientes a las altas esferas sociales del país.

Esto sucedió en un contexto en el que la Argentina transitaba un complejo proceso de organización nacional conducido por sectores de élite social, a través del cual se fueron consolidando las formas institucionales propias del Estado moderno y un modelo de acumulación económica basado en la agroexportación. En ese marco, las élites nacionales (de alguna manera reproduciendo una práctica ya difundida entre las clases altas de Europa, con las que incluso compartían estadias en ese continente), “importaron” el turismo al país. El desarrollo de esta práctica les permitió a estas clases sociales reforzar los lazos de pertenencia y establecer distinción con respecto a los demás sectores de la población (cf. Bertonecello, 2006; Pastoriza, 2011; Schlüter, 2003).

Como demuestran los antecedentes disponibles, la difusión de estas prácticas en el país dio lugar a la valorización de algunos lugares que contaban, a priori, con ciertas características similares a las de los destinos turísticos europeos. Además de disponer de un conjunto de condiciones naturales y estructurales que resultaban favorables para la práctica, los incipientes destinos turísticos debieron dotarse de otras condiciones esenciales, tales como su accesibilidad (conexión ferroviaria con la ciudad de Buenos Aires, fundamentalmente) y equipamiento específico (como hoteles y alojamientos). En esencia, los lugares debían ofrecer marcos propicios para las prácticas de ocio y esparcimiento que ya eran habituales entre las élites y fundamentales para su construcción identitaria: las reuniones sociales, los paseos, el juego, entre otras cuestiones.

En ese marco, las regiones serranas de Córdoba fueron siendo representadas como áreas favorables a la salud, al reposo y la recuperación de distintas enfermedades, en lo que la difusión de las ideas higienistas entre las élites dirigenciales cumplió un papel fundamental (cf. Pastoriza, 2011). Así, diversos elementos del marco natural del área de sierras (su clima, sus ríos, sus paisajes naturales) fueron adquiriendo valor por y para la práctica del turismo, como factores de tonificación y/o la recuperación de la salud, al menos en estas regiones.

Desde las primeras décadas del siglo XX, las “virtudes” del río Mina Clavero que motivaban la visita de viajeros y enfermos a Traslasierra desde hacía ya varias décadas, comenzaron a ser destacadas por el discurso oficial. Los representantes del Estado provincial comenzaron entonces a referirse explícitamente al turismo como un “factor de progreso” para la región y al río y al clima como dos importantes recursos para impulsar esta práctica.

Por aquellos años, por encargo del gobierno provincial, se realizaron sucesivos estudios académicos sobre el clima de las sierras y sobre las aguas del río Mina Clavero, apuntando a dilucidar sus posibles efectos terapéuticos con el fin último de fomentar su explotación turística. Si bien los resultados de esos estudios determinaron que la ingesta del agua del río era recomendable para trastornos gastrointestinales, hepáticos y renales, muchos consideraban que los efectos favorables para la salud se vinculaban no tanto con el consumo del agua de río, sino con la estadía turística en sí misma, en la que los visitantes mantenían hábitos alimenticios más sanos, se bañaban en aguas al aire libre, tomaban sol, realizaban más ejercicio y tenían, en general, menos preocupaciones (Garnero, 2014a).

Por otra parte, también el paisaje natural de las sierras de Córdoba fue siendo dotado en este período de una simbología idílica, arcadiana, con un fuerte contenido romántico, factible de ser disfrutado por el *turismo de las élites* mediante prácticas como “picnics”, cabalgatas, paseos y recreación al aire libre. En Traslasierra, el paisaje serrano pasó a ser progresivamente representado como un ambiente de fantasía, en el que reinaba la “felicidad”, la “sencillez” y la “paz”.

La divulgación de estos imaginarios contó con un destacado papel tanto del Estado provincial como de la prensa gráfica de la época (cf. Garnero, 2014a; Garnero, 2014b). Un ejemplo de la carga romántica con la que se representaba por entonces al paisaje de Traslasierra puede encontrarse en el manual de Geografía de Córdoba de Río y Achával del año 1905, en el que se describía a la localidad de San Javier (Fig. 1) de la siguiente manera:

Espléndidamente situada sobre los faldeos occidentales de la Sierra Grande, al pie del majestuoso Champaquí, esta antigua agrupación de quintas y huertas exuberantes, sin calles rectilíneas ni edificación regular, dotada de un clima constantemente atemperado por los vientos alternativos de la llanura y la montaña, regada por varios arroyos, abundante, distinguida y hospitalaria, constituye una de las más hermosas y agradables residencias veraniegas de la provincia (Río y Achával, 1905b: 538).

Por tanto, no solo los lugares de la región ubicados en torno a ríos con aguas “prodigiosas” fueron siendo definidos como “atractivos” para los viajeros, sino tam-

bién todos aquellos situados en entornos paisajísticos típicos de áreas de sierra y valle, factibles de ser disfrutados por medio del paseo y la contemplación en clave romántica. En ese sentido, se difundieron durante este período en Traslasierra prácticas relativamente pasivas, con centro en la tonificación y la restauración de la salud, entre las que destacaron la ingesta de agua de río con fines terapéuticos y, posteriormente, el baño en el río. Mientras que, por otra parte, también se hicieron comunes las prácticas asociadas al disfrute contemplativo, recreativo y social del paisaje y del aire libre tales como picnics, paseos y cabalgatas. En todos los casos, los sujetos de la práctica estuvieron unidos por un rasgo en común: su pertenencia a las élites sociales del país. Pero además de las estrategias de acondicionamiento simbólico del territorio regional para su aprovechamiento turístico, también fueron concretándose una serie de acciones dirigidas a transformar su materialidad, lo que se hizo cada vez más notable luego de la ya mentada llegada del tren a la localidad de Villa Dolores en el año 1905. Este evento fue un suceso clave para la práctica del turismo en la región. Luego de este acontecimiento, la localidad de Mina Clavero denotó un marcado crecimiento poblacional y urbano, al tiempo que fue incorporándose nueva infraestructura, equipamiento, servicios y comodidades, se mejoraron las comunicaciones, la economía local se diversificó y se crearon nuevas instituciones del Estado. Todo ello evidenció la marcha de un proceso de modernización general en el lugar, reflejo de lo que acontecía a escalas más amplias. Estos mismos procesos, aunque en menor intensidad y con algunas décadas de retraso, se fueron manifestando también en localidades vecinas como Nono y en parajes del sur de la región como Villa Las Rosas, San Javier y Yacanto.

Tales procesos de transformación estuvieron asimismo acompañados por otros cambios, más estrechamente relacionados con el turismo. Durante este período fue registrándose la construcción y apertura (mayormente por iniciativa privada) de nuevos hoteles al estilo de la época (*grand hotel*), hospedajes, residencias veraniegas y viviendas para la incipiente población local. Incluso se documenta la apertura de “casas de salud”, exclusivas para el tratamiento de personas con afecciones gástricas.

Un caso paradigmático fue el del Palace Hotel en Mina Clavero, proyectado en 1920 por iniciativa del poder ejecutivo de la provincia, avalado por la legislatura y concretado a partir de un subsidio estatal para su construcción. Según las fuentes que documentan este suceso, el hotel se terminó construyendo algunos años después, contiguamente al río (tal como lo determinaban los términos de la licitación) y contó con ciertas características de lujo y novedad para la época y el contexto. Los inversores originales pronto transfirieron el hotel a la Compañía de Tierras y Hoteles S.A. (integrada a la empresa concesionaria del ferrocarril), que administró el hotel hasta mediados de la década de 1940.

Otro caso de gran importancia para la región fue el del Hotel Yacanto, construido por la Compañía de Hoteles Sudamericanos, inicialmente destinado al uso de los empleados jerárquicos de la empresa ferroviaria, en su mayoría ingleses. El hotel

contaba con novedosas y lujosas instalaciones, tales como pileta con agua de vertiente, cancha de tenis, grandes jardines, salón de juego, salón de té, etc. y en 1928 inauguró oficialmente su cancha de golf.

En la localidad de Nono también se registraron los casos del Nono Hotel (fundado en 1928 e instalado junto al río Chico, sobre el casco de una antigua estancia) y del Hotel del Alto (de gran renombre, que contaba con 29 habitaciones).

Por otra parte, fueron numerosas las acciones de acondicionamiento e intervención sobre el cauce del río Mina Clavero para la práctica del turismo, tanto en vinculación con el consumo “terapéutico” de su agua, como para su uso balneario desde la década de 1920 (cf. Garnero, 2014 a).

En muchos de estos eventos y procesos de transformación, el capital vinculado al ferrocarril cumplió un importante papel, ya fuera a través de la acción e inversión directa en infraestructura y equipamiento turístico, o de forma indirecta, mediante el impulso que su llegada significó para la región. El Estado provincial también desempeñó un destacado rol, a través del desarrollo de obras de infraestructura (fundamentalmente en el plano de las comunicaciones). Por su parte, el análisis de fuentes también revela una destacada participación en estos procesos, del empresariado local vinculado al incipiente rubro turístico, cuya acción contribuyó especialmente a la consolidación político-institucional de Mina Clavero y a transformaciones puntuales en la materialidad del espacio local.

El auge de este período en Traslasierra (con núcleo fundamental en Mina Clavero) puede reconocerse a lo largo de toda la década de 1920, lapso en el que se fueron registrando y consolidando muchos de los mismos procesos que caracterizaron al turismo *de élites* en nuestro país.

Período turístico de masas

Llegando a la década de 1930 se fueron manifestando progresivos cambios en la organización territorial de Traslasierra en relación con su condición de área de destino, en el marco de un proceso amplio de transformaciones acontecidas en múltiples campos sociales a una escala nacional. En ese contexto, la práctica del turismo se vio también transformada. Esta dejó de ser llevada a cabo de forma exclusiva por las élites, volviéndose accesible, de forma paulatina, a sectores cada vez más amplios. En ese sentido, el turismo pasó de forma creciente a estar asociado con el descanso vacacional de los sectores trabajadores y medios, como instancia de recuperación física y psíquica necesarias para un desempeño laboral óptimo durante el resto del año.

Como consecuencia de la gradual masificación que experimentó esta práctica a escala nacional, se fueron ampliando y diversificando las alternativas para el viaje turístico (cf. Bertoncetto, 2006; Pastoriza, 2011; Schlüter, 2003). Estos procesos también alcanzaron y transformaron a Traslasierra como área de destino. En esta región (al igual que en el resto de la región serrana de Córdoba), se fueron multiplicando las localidades de destino, se incrementaron los flujos de turistas, la composición de la demanda pasó a incorporar sectores cada vez más populares, se propagaron nuevas modalidades de aprovechamiento y fueron modificándose los significados sociales asociados a su práctica.

Si bien los viejos idearios higienistas continuaron gravitando en las formas de valorizar atractivos en Traslasierra durante un buen tiempo (a saber: los ríos -con el Mina Clavero a la cabeza- y el paisaje serrano), el significado social de la práctica pasó a estar no tan vinculado con la distinción social y la tonificación/recuperación de la salud de las élites como con el descanso y la recreación de los sectores trabajadores. En este marco, el uso balneario del río se convirtió en la modalidad por lejos predominante en esta región, alcanzando ribetes masivos desde mediados de siglo XX en Mina Clavero y en destinos adyacentes, como Villa Cura Brochero y Nono.

La masificación de la práctica turística en estos sitios “balnearios” impulsó un notable crecimiento urbano con su correspondiente expansión de redes de servicios, infraestructura y equipamiento. Ya en la década de 1930, la administración comunal de Mina Clavero “enfrentaba cada día mayor cantidad de vecinos que se radicaban como así también de turistas. Pensiones, hosterías, comercios en general se iban generando por los cuatro costados”. Hacia fines del mencionado decenio “el radio original de 78 hectáreas pasó a tener en esta administración 220 hectáreas”¹. Hacia mediados de la década de 1940 Mina Clavero era un pueblo de unos 1500 habitantes permanentes; mientras que al comenzar la década de 1960 esta cifra superaba los 4 mil pobladores².

Otros de los efectos visibles de la dinámica expansiva y universalizante de la práctica turística durante este período en Traslasierra, fueron las transformaciones del espacio local destinadas a ampliar las condiciones de disfrute por un público turístico popular y masivo. Con la difusión del baño como modalidad predominante, fueron registrándose desde los años 30 en adelante, sucesivas intervenciones sobre diferentes tramos de los ríos Panaholma, Mina Clavero y de Los Sauces, tendientes a la creación de nuevos sitios balnearios y a la adecuación de los preexistentes para permitir el disfrute de grandes cifras de bañistas³. Asimismo, desde los años

¹ Guerrero (2002: 76).

² De Ferrari Rueda (1945); Weksler (2016)

³ Algunas de esas acciones fueron ejecutadas por los propios municipios de Mina Clavero y Villa Cura Brochero para dar origen a los balnearios Playa Central, Municipal de Villa Cura Brochero

40 en adelante, se funcionalizaron grandes áreas de costa del río, incorporándose infraestructura y equipamiento específicos: se inauguraron campings municipales, se levantaron baños públicos, se forestaron áreas de ribera, se abrieron nuevas bajadas y accesos al río, entre otras cuestiones⁴. La acción de los municipios (tanto de Mina Clavero como de Villa Cura Brochero) en estos procesos fue protagónica, mientras que la acción privada se orientó, en general, a incrementar la dotación de servicios turísticos (alojamiento, gastronomía, comercios). En ese sentido, la información analizada⁵ permite reconocer a lo largo del período, un crecimiento sostenido de las plazas turísticas disponibles y de las unidades de alojamiento dirigidas a captar un turismo de clase popular, con servicios básicos y esenciales (cuando no, deficientes).

Con la consolidación del baño en el río como modalidad predominante de las vacaciones y el descanso estival en Traslasierra, se profundizó el protagonismo de Mina Clavero y sus localidades adyacentes (Villa Cura Brochero y Nono) ubicadas en los márgenes de cursos permanentes de agua. En otras localidades de la región (como Los Hornillos, Villa Las Rosas, San Javier, Luyaba y La Paz), que no disponían de estos importantes recursos, se hicieron obras de retención sobre el cauce de algunos arroyos temporarios, lo que permitió el disfrute popular de los turistas en grandes piletones utilizados como balnearios comunitarios⁶. No obstante, estas localidades (situadas sobre todo en el sector meridional de la región) fueron definiéndose en general como destinos de importancia secundaria, como sitios de paseo o como lugares de descanso estival en segundas residencias.

Fue crucial en estos lugares la revalorización de sus paisajes naturales, rurales y/o urbanos como atractivos para el disfrute masivo, procesos en los que la propaganda y la publicidad cumplieron un destacado rol. En ese sentido, las guías turísticas y otros materiales de difusión de la época, pasaron a caracterizar los paisajes de Traslasierra de forma positiva para el turismo, ya fuera haciendo uso de una narrativa “romántica”, destacando atributos como la “belleza”, la “originalidad” o el “pintoresquismo” del paisaje, o ya (y fundamentalmente) desde argumentos claramente nacionalistas, signando a la naturaleza primitiva, la historia, la producción y la cultura de los pobladores de la región como rasgos identitarios de una nación que marchaba hacia el “progreso” y cuyo conocimiento y disfrute por las masas se presentaba como un deber patriótico.

y Los Cedros (este último construido a fines de la década de 1960). Un suceso que resulta paradigmático, fue la expropiación por parte del municipio en 1936, de un paredón levantado en el cauce del río por un agente privado durante la década anterior. Mediante esta acción el sector público local se propuso habilitar el primer Balneario Municipal en la localidad (Guerrero, 2002).

⁴ Guerrero (2002).

⁵ Fuentes: Guerrero (2002); De Ferrari Rueda (1945), Morey (1955); Guía Peuser (1964).

⁶ Fuentes: Intendencia de Villa Las Rosas (2005); Municipalidad de San Javier y Yacanto (2005).

Como ejemplo de cómo la publicidad y la propaganda desplegaban tales tenores discursivos, puede citarse la descripción que hacía una de las fuentes consultadas⁷ sobre las localidades de Nono hacia el sur hasta La Paz (Fig. 1), a las que se refería como “una sucesión de sencillas poblaciones” que guardaban “todo el aspecto de los pueblos antiguos”, “villas antiquísimas” con “típicas hileras de casas de adobe”, “salpicadas de casitas y ranchos de lugareños”, en el marco de una “inefable quietud campesina”. Como puede verse, los atributos puestos en destaque podían ser heterogéneos pero su simbología turística siempre se vinculaba con sus condiciones de “autenticidad”, lo que se expresaba en nociones tan difusas como “el encanto característico de los pueblos coloniales” o la “prístina sencillez y el sello típico de los pueblos serranos”⁸.

Con el mismo tenor romántico, pero realizando de forma subrepticia el valor de la producción regional, se presentaba al paisaje rural del valle de San Javier como un atractivo digno de ser disfrutado por los turistas. En efecto, las descripciones de la propaganda y la publicidad sobre la región presentaban un mosaico productivo sumamente heterogéneo, enfatizando la presencia de elementos como “quintas, arboledas y sembradíos”; “inmensos viñedos que acompañan al viajero varios kilómetros”, “grandes huertas de durazneros, citrus y vid” o “quintas de nogales, laureles y flores”, e invitando a los turistas a disfrutar de “la dulce paz campesina” y de la vista de los cerros rodeados de “magníficos paisajes”, en un marco de “típico sabor campestre”⁹.

También con un notable sesgo nacionalista comenzó a direccionarse el interés de los turistas hacia todos aquellos bienes (materiales o simbólicos) que expresaran vinculación con acontecimientos importantes para la historia local, regional o nacional. Así, iglesias, capillas u oratorios, existentes en gran número en las localidades del área, por su rol referencial como núcleos de poblamiento desde el período colonial, fueron valorizados como atractivos de importancia secundaria, como sitios para la visita durante los días no aptos para el baño, para que los turistas conocieran la historia y la cultura “auténtica” de la región. La mayor notoriedad de este tipo de atractivos en Traslasierra, tuvo a la figura del Santo Cura Brochero¹⁰ y su intensa obra de progreso para la región como principal

⁷ De Ferrari Rueda (1945). Esta obra literaria forma parte de una colección escrita por el autor con el fin de promocionar la provincia de Córdoba como destino turístico. Si bien no consta que la obra haya sido encargada por el Estado provincial para tales fines, hay indicios que permiten considerar a esta como una obra cercana a la propaganda. Al respecto, el libro fue prologado por Juan F. Cafferatta, destacado actor político de la escena provincial, que llegó a ser diputado nacional en la década de 1920 y 1930 y un ferviente impulsor del turismo en la provincia. A partir de una narrativa pomposa, en clave poética, el libro de De Ferrari Rueda es un claro alegato a favor del turismo como factor de progreso para la región serrana de Córdoba.

⁸ De Ferrari Rueda (1945: 244-246, 252).

⁹ De Ferrari Rueda (1945: 244-246, 254).

¹⁰ San José Gabriel del Rosario Brochero fue un presbítero católico, nacido en Villa Santa Rosa (provincia de Córdoba) en 1840 y fallecido en Villa El Tránsito (hoy Villa Cura Brochero, Cór-

emblema desde aproximadamente los años 30. El conjunto de construcciones impulsadas por Brochero desde la década de 1860 (comprendidas por la Iglesia Nuestra Señora del Tránsito, el Colegio Tránsito de María, la antigua Casa de Ejercicios Espirituales, la residencia en la que Brochero pasó sus últimos años y la Plaza Centenario) se convirtieron así en atractivos característicos de la localidad y la región. En 1957, por iniciativa del Instituto Brocheriano y con el apoyo de otras instituciones locales, abrió sus puertas el Museo Brocheriano en la antigua casa de ejercicios espirituales, una de las tantas obras que impulsó el religioso. En 1974, el “Conjunto Brocheriano” fue declarado Monumento Histórico Nacional¹¹.

Además de las estrategias de adecuación simbólica de todos estos lugares por y para el turismo, también se los acondicionó en su faz material, llevando a cabo obras de transformación de variado alcance e impacto en el territorio turístico de la región. Al respecto, dos grandes obras realizadas por el Estado durante este período en Traslasierra conforman claros ejemplos.

Por un lado, la construcción del Dique La Viña (inaugurado en 1943), que tuvo implicancias sustantivas para el progreso de la región, tanto en lo referente para la economía productiva (puesto que permitió dotar de riego por canales a una superficie de unas 15 mil hectáreas agrícolas¹²) como para el turismo (permitiendo el desarrollo de nuevas modalidades y usos vinculados al entorno lacustre). Desde su inauguración, esta obra fue en general representada por el material de difusión turística como una gesta del dominio humano sobre las condiciones hostiles que, desde el punto de vista hidrológico, imponía la naturaleza en la región. Los discursos de promoción turística del embalse apuntaron particularmente a destacar un aspecto específico de la obra: su dimensión. En efecto, al momento de ser construido, el murallón del dique fue el más alto de Sudamérica, con 106 m de altura sobre el lecho del río. Su monumentalidad fue un rasgo fuertemente exaltado por los discursos de la propaganda y la publicidad, signándolo como un aspecto que los turistas debían conocer y apreciar en sus recorridos y paseos.

La otra gran obra que concretó el Estado en Traslasierra fue la construcción del Camino de las Altas Cumbres, iniciada en los años 60 a partir de la readecuación del viejo y ya mencionado Camino de los Puentes Colgantes. La materialización de esta obra fue representada como todo un símbolo y como un espectáculo digno de ser apreciado por los turistas: el progreso venciendo a las adversidades que imponían

do) en 1914. Luego de ordenarse como sacerdote y de desempeñarse como tal en la capital de la provincia, Brochero se marchó a Traslasierra para cumplir actividades como vicario del departamento San Alberto. Se le reconoce una vida de dedicación al prójimo y una enorme contribución personal al progreso de la región (una de las más postergadas de la provincia al momento de llegar Brochero a ella). El Cura Brochero fue declarado venerable por el papa Juan Pablo II en 2004, beatificado en 2013 y canonizado en 2016.

¹¹ Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos

¹² García y Maffini (2016).

las condiciones físicas del territorio. Así, la publicidad y la propaganda de la época pasaron a promover el recorrido de este camino a través de las alturas de la Pampa de Achala, mediante la modalidad del paseo. En efecto, la paulatina concreción de esta obra de ingeniería posibilitó condiciones más seguras de acceso a la altiplanicie y permitió multiplicar los sitios específicos para la visita y el paseo.

En directa vinculación con lo anterior, la progresiva expansión del uso del automóvil durante este período, sumada a las crecientes mejoras en materia de comunicación y accesibilidad (en una región históricamente condicionada por las limitaciones geomorfológicas), contribuyó a la multiplicación de sitios valorizados como atractivos y permitió el acceso a nuevos destinos turísticos de importancia secundaria hacia el sur, más allá de los otrora consagrados por las élites en Traslasierra.

Las implicancias socioterritoriales del turismo en Traslasierra continuaron durante los años 80 amarradas al modelo turístico de masas, aunque ya con menor intensidad que en los ciclos de auge. Llegando a los años 90, el panorama regional no exhibía grandes variaciones respecto de décadas anteriores: Mina Clavero continuaba siendo el destino más destacado del área sobre la base de una oferta turística vinculada fuertemente al turismo vacacional. Esta localidad nucleaba una parte sustancial del equipamiento y los servicios turísticos de la región; los demás destinos traslaserranos permanecían como destinos secundarios, en tanto conformaban pequeñas aglomeraciones constituidas en buena medida por residencias secundarias, a las que se sumaba algún que otro establecimiento de hospedaje, sin gran variedad de servicios para los turistas y desprovistas (o parcialmente provistas) de servicios esenciales.

Período de fragmentación y diversificación de la práctica turística

En la década de 1990 comenzaron a registrarse profundos cambios en la estructura social y económica del país, devenidos del dismantelamiento generalizado de las políticas sociales universalistas originadas durante el Estado de bienestar y de su reemplazo por un modelo de Estado Neoliberal. El acontecer de estos procesos tuvo notables consecuencias sobre el campo del empleo, impactando de lleno en el tejido social del país, que acusó una marcada y creciente polarización (cf. Svampa, 2005). La práctica del turismo no permaneció ajena a esos cambios generales, lo que trajo a su vez aparejadas grandes transformaciones en el territorio turístico nacional¹³ (cf. Bertoncetto, 2006).

¹³ Bertoncetto (2006) evidencia que los cambios más significativos en el territorio turístico nacional se dieron fundamentalmente en los lugares de destino consagrados por el turismo de masas, asociados principalmente al producto “*sol y playa*” (y su equivalente en las Sierras de Córdoba “*sol y río*”). Muchos de ellos registraron un estancamiento o incluso disminución del volumen de turistas, lo que implicó la contracción de sus economías locales, la decadencia generalizada del equipamiento turístico existente en ellos, la ausencia de inversiones, la retracción de la recaudación impositiva

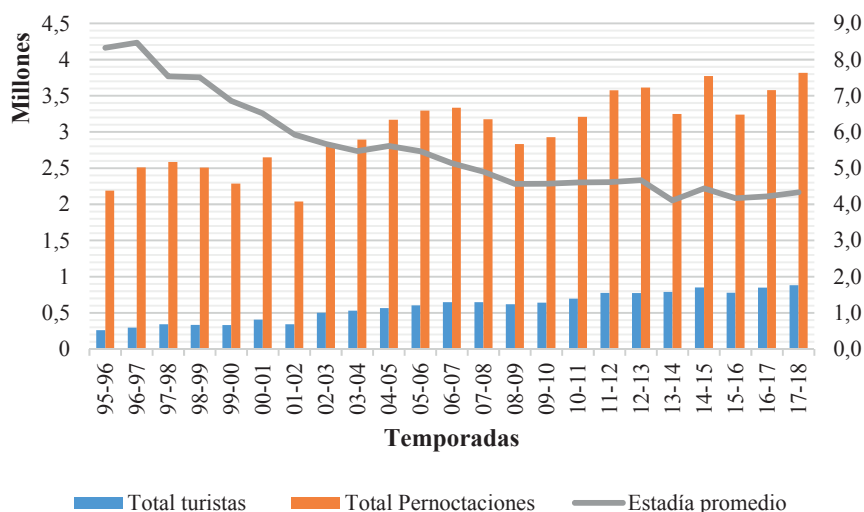


Figura 2. Total de turistas y pernoctaciones y duración de la estadía turística en Traslasierra. Período 1995-2018. El eje de las ordenadas (Y) ubicado a la izquierda del gráfico expresa las cantidades absolutas de turistas y pernoctaciones (que se representan con las columnas celeste y naranja, respectivamente). El eje de las ordenadas que se ubica a la derecha del gráfico expresa la duración en días de la estadía turística promedio (representada con línea gris). Fuente: Elaborado por Maffini, M. sobre la base de datos obtenidos de Agencia Córdoba Turismo (Comunicación personal, 24 de mayo de 2019) y Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos (s.f).

por los gobiernos locales, el empobrecimiento de los propietarios y el impedimento de afrontar los costos de mantenimiento de sus bienes. En conjunto, la degradación de las condiciones materiales y simbólicas de estos destinos socavó su proyección en el interés de los turistas.

A su vez, el autor señala que, desde los años 90, la estructura del negocio turístico se inclinó hacia la captación de grandes volúmenes de capital y a la recepción de afluencia internacional. El mercado de actividades de ocio y recreación turística se convirtió en un dominio atractivo para grandes inversores y grupos económicos dedicados a generar una oferta turística específica para los sectores más solventes de la población, tanto en destinos tradicionales como en nuevos destinos turísticos. Se implementaron numerosos desarrollos turísticos, asociados a la práctica de modalidades muy diversas y distribuidos por doquier en el territorio. Así, las más diversas características de los lugares (naturales, culturales, históricas, técnicas, etc.), debidamente acondicionadas (tanto material como simbólicamente), pasaron a ser comercializadas como productos turísticos y ofrecidas como tales a segmentos de demanda cada vez más heterogéneos. En ese contexto, adoptaron creciente importancia diversas estrategias de creación de atraktividad turística, entre las que ocupó un lugar central la activación patrimonial de bienes naturales, históricos o culturales, materiales o inmateriales, con reconocimiento oficial o sin él.

La oferta devenida de estos cambios delineó una notable heterogeneidad en el territorio turístico, apuntando, en general, a la calidad del servicio y a la exclusividad de la experiencia turística. La creciente presencia de nuevos atractivos y productos turísticos en el territorio, en yuxtaposición con los atractivos y productos heredados de procesos anteriores, configuraron así un territorio turístico nacional notablemente diverso, complejo y fragmentado.

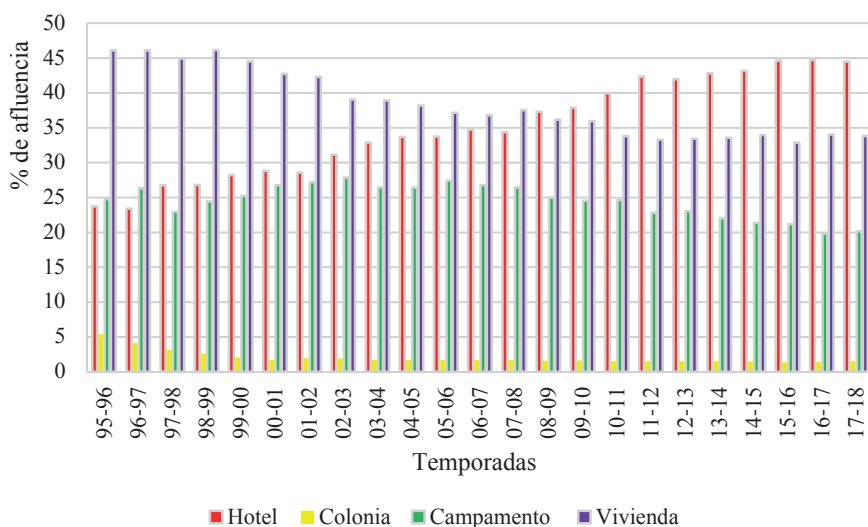


Figura 3. Distribución relativa de la afluencia turística (en %) según modalidad de alojamiento en Traslasierra. Período 1995-2018. En el eje de las abscisas (X) se ubican los años correspondientes a las temporadas turísticas desde 1995 hasta 2018. El eje de las ordenadas (Y) expresa cifras relativas (en %) de la distribución de la afluencia turística según modalidad de alojamiento para cada año en Traslasierra. Fuente: Elaborado por Maffini, M. sobre la base de datos obtenidos de Agencia Córdoba Turismo (Comunicación personal, 24 de mayo de 2019) y Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos (s.f).

En Traslasierra, fueron aconteciendo desde la década de 1990 diferentes eventos que evidenciaron la marcha de un proceso de ruptura (o al menos de discordancia) con el paradigma turístico de masas, tan fuertemente arraigado en esta región desde hacía mucho tiempo. Entre los cambios que se registraron, se advirtió una paulatina reducción y fragmentación en el tiempo de ocio turístico, la modificación de hábitos y preferencias de los turistas en cuanto a los servicios turísticos, la difusión de nuevas modalidades, etc. Las figuras 5 y 6 permiten reconocer algunos de estos procesos de cambio desde mediados de la década de 1990. En efecto, es posible observar que la estadía promedio en Traslasierra se redujo de forma sostenida de unos 8,5 días al inicio del período registrado a 4,3 una década y media después. Asimismo, pueden reconocerse cambios en las preferencias de la demanda sobre las modalidades de alojamiento desde mediados de los años 90. De igual manera es posible advertir que la proporción de turistas hospedados en establecimientos hoteleros y parahoteleros¹⁴ creció sustantivamente en todo el período (captando

¹⁴ Esta categoría comprende, de acuerdo con la Ley Provincial de Alojamiento, no solo el rubro de hotelería tradicional sino también a apart hoteles, complejos de cabañas, complejos turísticos, hostales, hosterías, posadas, bungalows y otros hospedajes (Legislación provincial de Córdoba, 1980).

un 23,7 % de la afluencia en el primer corte temporal y un 44,5 % en el último año registrado). En contraste, las demás categorías de alojamiento perdieron importancia relativa. En efecto (y a pesar de que este formato nunca tuvo en Traslasierra un elevado peso específico), la afluencia hospedada en colonias de vacaciones se redujo de un 5,4 % a un 1,5 % en el mismo lapso. También disminuyó, durante este período, el porcentaje de turistas hospedados en residencias particulares (de un 46,1 % a 33,8 %) y en campings (de un 24,8 % a un 20,1 %).

Por otra parte, en este período se asistió a la incorporación de nuevas formas turísticas en el territorio, las que, en coexistencia con otros sistemas de objetos y acciones heredados de períodos turísticos anteriores (algunos vigentes, algunos obsoletos), pasaron a configurar un territorio turístico diverso y fragmentado. Si bien las formas turísticas heredadas de períodos pretéritos (vinculadas en esta región fundamentalmente con el aprovechamiento balneario de los ríos y con el descanso vacacional), continuaron ocupando un lugar destacado en los procesos de organización social, económica y territorial de la práctica turística, su predominio fue reduciéndose. Muchos de los bienes materiales y/o simbólicos asociados al turismo de masas experimentaron en Traslasierra un deterioro generalizado. Estos procesos se presentaron con mayor intensidad en algunos sitios que en otros. Por caso, el área del Dique La Viña (un emblema del turismo de masas en la región), constituye un claro ejemplo, puesto que la observación directa en el lugar ha permitido reconocer algunos ejemplos que sustentan esa afirmación, registrándose numerosas instalaciones y viejas construcciones abandonadas o en avanzado estado de deterioro, tales como un antiguo hotel, viejas residencias turísticas, muelles, embarcaciones y otros tipos de bienes vinculados con el auge del período turístico de masas en el área. A pesar de ello, puede decirse que muchas de las acciones de acondicionamiento del territorio para su uso turístico continúan en el presente amarradas al modelo turístico de masas, a través de la puesta en valor de nuevos (o viejos) atractivos asociados al aprovechamiento estival de los ríos y la reproducción de imaginarios turísticos afines, trazando una línea de continuidad con ese viejo paradigma turístico.

Pero, por otra parte, el interés turístico fue extendiéndose en este período a nuevos y diversos aspectos del territorio regional, sustentando la valorización de nuevos atractivos y la creación de nuevos productos turísticos, en general asociados con la valorización diferencial de atributos de la naturaleza, la cultura, la historia o el paisaje, para usos turísticos definidos, por parte de segmentos más o menos específicos de la demanda. Las formas y estrategias de creación de atraktividad turística sobre esos aspectos del territorio también fueron múltiples y heterogéneas e involucraron a una diversa trama de actores sociales, situados o no en la región.

Así, desde fines de la década de 1990 y principios de la de 2000, la publicidad y la promoción turística¹⁵ comenzaban a instalar y divulgar un imaginario turístico del territorio de Traslasierra caracterizado por una notable heterogeneidad, con una marcada diferenciación de lugares según sus atributos específicos, factibles de ser aprovechados turísticamente a partir de prácticas diversas, específicas y puntuales y ya no solo a través del baño y el descanso durante los veranos. En ese contexto, las tipologías, representaciones e imaginarios asociados a modalidades de *turismo verde*¹⁶ fueron ganando lugar en la región. En general, se pasó a difundir la idea de un marco natural inalterado, fuera de los “márgenes” de la acción humana, acorde a las expectativas de segmentos de demanda en busca de experiencias “extremas” emergentes con la postmodernidad a escala global (cf. Cohen, 2005), o sencillamente en plan de contemplación del paisaje natural en clave romántica. Así lo prueban los materiales de promoción turística de la época, que ya comenzaban a otorgar espacios de creciente relevancia a la reproducción de estos imaginarios, haciendo uso de slogans turísticos y de supuestos reconocimientos y designaciones relacionados con estas cuestiones¹⁷.

Este proceso de resignificación turística del marco natural de Traslasierra, adquirió formas territoriales variadas. Por un lado, la difusión de modalidades de *turismo verde* devino en la funcionalización de grandes superficies de naturaleza inalterada, ubicadas por doquier en toda la ladera oeste de las Sierras Grandes y en las alturas de la altiplanicie de Achala. Fue clave la preexistencia de una amplia y antigua red de caminos y senderos públicos en estas zonas, que garantizan su libre acceso y permiten el desarrollo de la práctica de estas modalidades. Senderos, quebradas, arroyos y cerros pasaron así a ser atractivos y asequibles para la práctica de

¹⁵ Se consideraron representativas las guías elaboradas por Romero, Samar, Nicolini y Nicolini (1998) y por Clarín Viajes (2001).

¹⁶ Se hace uso de esta expresión acuñada por Urry (2004), para referir a las modalidades de aprovechamiento turístico que tienen lugar en áreas de naturaleza conservada, estén estas protegidas normativamente o no.

¹⁷ Los Hornillos, por ejemplo, pasó a promoverse en este contexto como la “capital del ecoturismo”, mientras Villa Las Rosas hizo lo propio designándose como “capital del senderismo”, sin que se conozca mucho sobre el origen y los responsables de esas proclamaciones. Más reciente es la designación del río Mina Clavero como una de las siete maravillas naturales de la Argentina. Esta distinción, otorgada por la fundación New 7 Wonders involucró el voto del público a través de internet, pero fue el resultado de la iniciativa del municipio de Mina Clavero y del gobierno provincial en conjunto con una fundación internacional, a través de una intensa difusión de la competencia en medios de comunicación de tirada nacional (Fundación New 7 Wonders, 7 Maravillas Naturales Argentinas, s.f.). Este caso particular permite reconocer cómo un atributo de importancia turística excluyente en Traslasierra a lo largo del tiempo fue adoptando diversos significados para la práctica del turismo: primero como río de aguas medicinales, luego como atractivo para el descanso, la recreación y el entretenimiento de las masas y ahora como un bien de la naturaleza que “debe” ser conservado en su estado más prístino por sus características de “belleza” extraordinaria. Este caso puntual permite reconocer asimismo cuáles son los actores sociales que promueven la valorización turística (de un bien individualizado) de la naturaleza y, en consecuencia, instalan la necesidad de su conservación y de qué maneras lo hacen.

turismo activo, de aventura y deportes de montaña (senderismo o trekking, cabalgata, mountain bike, travesía 4x4, ascensionismo, escalada en roca, parapente, vuelo libre, etc.), safaris fotográficos, avistaje de aves, pesca deportiva, entre otras modalidades, combinando fines incluso artísticos y científicos. Entre los atractivos más codiciados por los aficionados a estas modalidades, el cerro Champaquí continuó ocupando un papel protagónico.

Por otro lado, la creciente revalorización del marco natural por y para estas tipologías turísticas conformó un sólido motivo para su protección legal, motivando la creación de áreas naturales protegidas de diferentes escalas y sectores de dependencia. En ese sentido, la creación de normativa se convirtió en esta región en un destacado instrumento para el acondicionamiento (simbólico, formal y técnico) del marco natural del territorio para su uso turístico, que sentó a su vez importantes precedentes para toda la provincia de Córdoba (cf. Maffini y Maldonado, 2019). Entre los acontecimientos más destacados, debe mencionarse la creación por ley nacional del Parque Nacional Quebrada del Condorito (PNQC) en el año 1996 y la creación de la Reserva Hídrica Provincial Achala (RHPA), por decreto provincial en el año 1999 (Fig. 1).

Con la creación del PNQC, el Estado no solo dispuso la protección del entorno natural de un gran sector de la Pampa de Achala con fines únicamente ecológicos sino que también trazó una estrategia de desarrollo socioeconómico para una de las áreas más deprimidas de la provincia enfocándose en el turismo como actividad impulsora¹⁸. En ese sentido, mediante la creación del PNQC (y, consecuentemente, de la RHPA) el Estado dotó de legitimidad institucional al vínculo entre naturaleza y turismo, posicionado ya desde una lógica conservacionista en línea con el paradigma de la sustentabilidad vigente a nivel global. De otra forma, la constitución de un área protegida en Traslasierra por el Estado (Nacional y provincial), institucionalizó el uso turístico de la “naturaleza” a través de prácticas compatibles con su conservación.

Con la marcha de estos procesos, fueron emergiendo nuevas tramas sociales en la región, vinculadas de diferentes maneras con la práctica turística, ya sea a través de la prestación de servicios específicos y heterogéneos, la creación y organización de nuevos productos turísticos o la problematización social de las premisas ambientalistas a diversas escalas. En ese marco, municipios, comunas, actores civiles y privados del sector turístico de las localidades de la región, con el acompañamiento gradual de la Agencia Córdoba Turismo, centraron su iniciativa y acción en la puesta en valor de nuevos atractivos y la creación de productos turísticos relacionados con modalidades de *turismo verde*, acentuándose estos procesos de forma progresiva desde la segunda mitad de la década de 2000 y durante

¹⁸ Parque Nacional Quebrada del Condorito (2012).

toda la década de 2010 y manifestándose profusamente en el territorio turístico. Traslasierra se fue convirtiendo así en un “valle verde”¹⁹

No obstante, además de la “naturaleza”, otros aspectos generales del territorio regional relacionados de forma amplia con la “historia” o la “cultura”, fueron (re) valorizados para el turismo y convertidos en productos turísticos diferenciales, alcanzando variados niveles de importancia y consolidación como tales. Entre ellos puede mencionarse, por ejemplo, todo lo vinculado a la estética de algunos conjuntos urbanos y al paisaje rural que los rodea. Por ejemplo, en algunos pueblos de la región (como San Javier y Yacanto), el estilo colonial de las construcciones y/o con los trazos impresos por la inmigración europea fueron realizados como sus atractivos más importantes; en otros lugares, se hizo lo propio con los paisajes rurales que exhiben una particular mixtura entre los sistemas productivos tradicionales de la región (entre los que destacan la vid y el olivo) con el bosque serrano del piedemonte de la Sierra Grande. Este tipo de características pasaron a ser montadas como productos turísticos heterogéneos y diferenciados, cuyo consumo combinado convergió en ideales de estadía turística orientados al descanso, la tranquilidad y la obtención de placer individual a partir del consumo de determinados bienes, ocasionalmente ligados a la producción regional tradicional y a los sabores gastronómicos. Diferentes fueron las estrategias utilizadas en estos procesos y variados los actores que estuvieron a cargo: acciones normativas tendientes a la conservación paisajística y la estetización de las localidades, patrimonialización de bienes históricos locales por parte del sector público, instalación de bodegas y otros tipos de establecimientos agroindustriales (vinculados con la vid o la olivicultura), combinados con servicios gastronómicos y/o de alojamiento, entre otros.

Otro de los aspectos del territorio ligados a la cultura y la historia de la región que fueron convertidos en importantes atractivos turísticos, tienen que ver con la figura del Cura Brochero en la localidad que lleva su nombre. A partir de su canonización en el año 2016, fueron poniéndose en valor en la región nuevos atractivos y productos turísticos, de temática histórico-religiosa, mediante el montaje, construcción y difusión de representaciones sobre la vida del santo en el lugar. Asimismo, se reacondicionaron viejas existencias y se crearon otras nuevas que, en coexistencia y complementariedad, fueron definiendo y consolidando a Villa Cura Brochero como un destino de turismo religioso. Bienes edilicios, templos religiosos, sitios de interés histórico, espacios públicos, paseos e itinerarios, eventos religiosos y culturales y la reciente construcción de un parque temático son algunos de los elementos de la oferta turística que pasaron a conjugarse en torno a la temática Brochero.

En definitiva, durante este período en Traslasierra se asistió a una progresiva fragmentación y diversificación del territorio turístico, como reflejo de los cambios

¹⁹ Agencia Córdoba Turismo (comunicación personal, 24 de mayo de 2019).

sociales generales que afectaron a la práctica del turismo a múltiples escalas. De esta manera, la condición de destino de esta región dejó de estar amarrada, de forma casi exclusiva, a las modalidades típicas del turismo de masas para pasar a incorporar otras formas de aprovechamiento, de vínculos puntuales y específicos con el territorio y los lugares, asociadas a la emergencia de tendencias turísticas sumamente heterogéneas entre sí en cuanto al contenido de la práctica y a las características de los sujetos que la llevan a cabo. Entre ellas, la valorización del marco natural del territorio (y sus diversos elementos constitutivos) para prácticas cada vez más específicas, selectas y variadas adquirió una importancia central, pasando a constituir un rasgo distintivo de esta región en relación con las demás regiones turísticas de la provincia.

Discusión y conclusiones

Este artículo ha permitido conocer de manera amplia el proceso de transformación de Traslasierra como área de destino turístico, contribuyendo a comprender su proceso de configuración territorial en el transcurso del último siglo y medio, aproximadamente. El abordaje ha pretendido anclarse en la idea de que el territorio turístico no es una categoría absoluta, sino que resulta de las dinámicas sociales generales que lo organizan y lo transforman en función de la práctica turística, la que, como toda práctica social, varía a lo largo del tiempo (y con ella también el mismo territorio turístico).

Desde ese enfoque, los resultados del trabajo han arrojado algunos hallazgos, entre los que conviene destacar, en primer lugar, la aparición de la idea de turismo como factor de “progreso” ya desde los inicios de esta práctica en la región estudiada. En general, las nociones de *turismo* y *progreso* suelen estar en la literatura específica, vinculadas al período turístico de masas pero el tratamiento del caso estudiado ha permitido reconocer que tales ideas gravitaron en las esferas gubernamentales (de la provincia de Córdoba, al menos) desde mucho tiempo antes. En ese sentido, la noción de turismo como factor de progreso estuvo ligada de forma directa con el avance del orden moderno en la región estudiada, es decir con la creación y consolidación en ella de las instituciones del Estado y con la organización de su economía en función del modelo capitalista. En resumen, el abordaje permitió comprobar que las ideas entonces vigentes sobre el “progreso” constituyeron un motivo central para que el Estado provincial impulsara, de forma directa y deliberada, acciones tendientes a convertir a Traslasierra en una incipiente área de destino turístico, ya desde el período inicial de esta práctica en el país.

En ese marco, quedó claro que el río (particularmente el Mina Clavero) conformó el principal recurso en torno al cual Traslasierra fue definiéndose como región de destino turístico, hace ya, con certeza, más de un siglo. Al respecto pudo datarse que el río fue inicialmente valorizado (desde un ideario claramente influido por

el *higienismo* de la época) como fuente de “aguas curativas” y como factor de tonificación de la salud; mientras que más tarde su valor turístico pasó a asociarse con el descanso vacacional y el disfrute recreativo de las masas.

Pudo asimismo señalarse la importancia que adquirió, en el período inicial, el paisaje de las sierras como atributo de ambientación para la práctica turística de las élites, en el marco de modalidades como el paseo recreativo, la contemplación y el reposo. También se probó cómo su valor turístico fue luego transmutando, asociándose ya con simbologías nacionalistas y/o románticas, de acuerdo con el contexto general en el que se inscribía la práctica. Lo cierto es que tanto el río como el paisaje, y las prácticas y dinámicas de valorización de atractivos turísticos a ellos asociadas en la era moderna, continuaron gravitando apreciablemente en la organización del territorio turístico regional (y provincial), prevaleciendo incluso vigentes en la actualidad.

No obstante, más allá de la importancia que adquirieron y adquieren las formas asociadas al turismo de la modernidad en Traslasierra, incorporadas en su mayoría durante el período turístico de masas, el mapa turístico de esta región ha expresado notables transformaciones en los últimos tiempos, devenidas de la difusión de nuevas formas de organización del turismo a múltiples escalas y de profundos cambios en la práctica respecto a décadas anteriores. En ese sentido, la emergencia de nuevas tendencias turísticas contribuyó a la valorización diferencial de una gran diversidad de atributos del territorio por y para usos turísticos específicos y fragmentados.

En ese contexto, la “naturaleza” captó una atención estelar. El abordaje permitió dar cuenta de cómo fueron difundiendo en la región variadas modalidades de gran especificidad, relacionadas, por un lado, con el creciente interés social por aspectos vinculados a la conservación del ambiente y sus funciones y, por el otro, con la búsqueda de experiencias “extremas” (y ciertamente exclusivas), a través de la práctica deportiva y de otras actividades en entornos de montaña.

Así, los resultados del trabajo mostraron que las dinámicas generales de valorización social de la naturaleza y los mecanismos para su funcionalización turística se inscribieron en Traslasierra en torno a dos grandes conjuntos. Por un lado, tales transformaciones se orientaron a la “individualización” del marco natural, es decir, al desglose de sus componentes individuales (tales como el paisaje, la geomorfología, la fauna, la flora, la hidrografía, etc.) para su aprovechamiento turístico a través de modalidades cada vez más específicas y puntuales. Por el otro, se llevó a cabo un mecanismo inverso, tendiente a la “abstracción” del marco natural, o sea a la construcción ideal y sustantiva de una naturaleza “homogénea” sintetizada en el “paisaje natural” como categoría genérica. En general, esta noción de naturaleza continuó ligada a modalidades turísticas tradicionales como el paseo y la contemplación y otras no tanto, como las nuevas formas adoptadas por el turismo

residencial o las modalidades más o menos genéricas e integrales que se engloban bajo la categoría de “ecoturismo”.

También pudo ponerse en evidencia que el acondicionamiento de la naturaleza como atractivo para modalidades específicas en este contexto, se llevó y se lleva a cabo mediante la sistematización de acciones que se dirigen de forma simultánea y complementaria hacia diferentes planos de la realidad (formal, simbólico y técnico), que convergen de manera general en acontecimientos vinculados a estrategias de conservación y protección de áreas naturales relativamente inalteradas, y que son impulsadas por actores sociales de variados orígenes, niveles de organización, capitalización y escalas de acción.

El caso que mejor representó estos procesos fue el del Parque Nacional Quebrada del Condorito. En efecto, este caso constituyó una referencia fundante para toda la provincia de Córdoba en lo referido a la valorización de la naturaleza para usos turísticos específicos y fragmentados. Asimismo, el hecho de haber sido el primer Parque Nacional de la provincia le otorgó un signo distintivo para la práctica del turismo.

En ese sentido, debe recordarse que, tras la constitución del Parque Nacional Quebrada del Condorito, se sucedieron varias iniciativas similares de creación de áreas protegidas en la región con fines (entre otros) turísticos, impulsadas por diversos actores y a diferentes escalas, y situadas de forma dispersa en el territorio: parques naturales, reservas de uso mixto, refugios de vida silvestre, reservas hídricas, reservas forestales, etc. Todas ellas (o al menos las registradas en esta investigación) vincularon de forma directa su función de conservación ambiental con la práctica de modalidades ecoturísticas o de turismo activo.

Por otra parte, el abordaje permitió advertir que los usos turísticos de la naturaleza en el presente, cada vez más específicos y diversos, vienen adquiriendo una creciente representatividad en el mapa turístico de Traslasierra (y de la provincia de Córdoba en general), anclándose con mayor fuerza en algunas localidades remotas. En general, estas se emplazan en áreas de sierra relativamente aisladas, carentes de servicios esenciales (como agua y luz) y de organización jurídico-institucional, lo que por otra parte, los convierte en escenarios ideales para el desarrollo de este tipo de modalidades. De este modo, y aún con esas aparentes limitaciones, también esos lugares “extremos” pasan a incorporarse plenamente al territorio turístico.

En síntesis, pudo reconocerse cómo Traslasierra fue, en el contexto reciente, definiéndose como un área turística verde, en la que se difundieron múltiples modalidades asociadas con ese perfil y en la que se multiplicaron los sitios y atractivos para su práctica de forma notable. En ese sentido, los usos turísticos de la naturaleza fueron constituyendo un conjunto territorial distintivo de esta región en relación con las áreas turísticas del resto de la provincia.

Pero también pudo acreditarse cómo otros aspectos del territorio regional, vinculados de forma general con la historia y la cultura, fueron adquiriendo variados niveles de importancia y consolidación para la práctica del turismo durante este período. Entre estos nuevos formatos, es obligada la mención al santo Cura Brochero como objeto de veneración y, al mismo tiempo, como objeto de creciente interés turístico. El caso de Villa Cura Brochero y su definición como destino de turismo religioso en el período vigente, permite reconocer cómo los lugares de destino interactúan y se ven transformados por acciones que se concretan en él, pero también por acontecimientos que suceden en otros lugares, a escalas que los atraviesan; e incluso por procesos que no guardan relación aparente con la práctica del turismo (como la canonización de un santo, hecho estrictamente litúrgico) que también terminan gravitando de formas concretas en los procesos de organización del territorio turístico.

Por su parte, también se ha revisado cómo la valorización turística de temáticas vinculadas con la historia de ocupación de Traslasierra y con la cultura de su población (estilos urbanos, mosaicos productivos, bienes elaborados con productos regionales, entre otras), fue aportando diversidad al territorio turístico de la región y al espectro social interviniente durante este período. Pudo reseñarse al respecto que las estrategias trazadas para la adecuación simbólica y material de esos diversos aspectos del territorio para su valorización turística fueron absolutamente diversas como también lo fueron sus resultados en el territorio.

En síntesis, como producto de los procesos acontecidos durante este período, Traslasierra transitó hacia su conversión en un área de destino de creciente diversidad y fragmentación, lo que se manifiesta en un mapa turístico regional sumamente heterogéneo y complejo, que refleja y da cuenta de la complejidad en la que se inscribe la práctica del turismo en el presente a múltiples dimensiones y escalas.

Agradecimientos

Quiero expresar mi gratitud hacia Rodolfo Bertoncello y Gabriela Maldonado, guías y tutores de mi trayecto doctoral, del que se desprende este aporte. Asimismo, agradezco sus valiosos comentarios y observaciones a la versión original de este trabajo.

Referencias

- Ariza da Cruz, R. C. (2005). Políticas públicas de turismo no Brasil: território usado, território negligenciado. *Geosul*, 20(40), 27-43.
- Bertoncello, R. (2002). Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas. *Aportes y transferencias*, 6(2), 29-50.
- Bertoncello, R. (2006). Turismo, territorio y sociedad. El “mapa turístico de la Argentina”. En: A. Geraiges de Lemos, M. Arroyo, M. L. Silveira. (Eds.), *América Latina: cidade, campo e turismo* (pp. 317-335). San Pablo: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Bertoncello, R. (Comp.) (2008). *Turismo y geografía. Lugares y patrimonio natural-cultural de la Argentina*. Buenos Aires: Ciccus.
- Britton, S. (1991). Tourism, capital, and place: towards a critical geography of tourism. *Environment and Planning*, 9(1), 451-478.
- Cohen, E. (1988). Authenticity and commoditization in tourism. *Annals of Tourism Research*, 15(3), 371-386.
- Cohen, E. (2005). Principales tendencias en el turismo contemporáneo. *Política y Sociedad*, 42(1), 11-24.
- Garnero, G. (2014a). La dialéctica sociedad/cuenca hidrográfica en el valle de Traslasierra. Las aguas del río Mina Clavero, Córdoba 1870-1935. *Pilquen*, (2)17, 1-16.
- Garnero, G. (2014b). Río Chico de Nono: una historia del vínculo sociedad y río en el oeste cordobés 1870-1935. *Estudios Rurales*, (4)6, 32-63.
- Knafou, R. (1992). L’ invention du tourisme. En: A. Bailly, R. Ferras y D. Pumain. (Dir.), *Encyclopedic de Geographie* (pp. 893-906). París: Económica.
- Knafou, R. (1996). Turismo e territorio. Por uma abordagem científica do turismo. En A. Rodrigues Balastrieri (Org.), *Turismo e Geografia. Reflexões teóricas e enfoques regionais* (pp. 62-74). San Pablo: Hucitec.
- Lash, S. y Urry, J. (Eds.) (1998). *Economías de signos y espacio. Sobre el capitalismo de la posorganización*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- MacCannell, D. (1979). Staged Authenticity: Arrangements of Social Space in Tourist Settings, *American Journal of Sociology*, 79(3), 589-603.

MacCannell, D. (2001). Tourist agency. *Tourist Studies*, 1(1), 23-37.

Maffini, M. y Maldonado, G. (2019). Territorio, mercantilización de la naturaleza y turismo en la provincia de Córdoba. *Boletín de Estudios Geográficos*, 111(1), 61-93.

Meethan, K. (2001). *Tourism in global society. Place, culture, consumption*. New York: Palgrave.

Pastoriza, E. (2011). *La conquista de las vacaciones. Breve historia del turismo en Argentina*. Buenos Aires: Edhasa.

Rabboni, N. (2010). La 'Geografía de la provincia de Córdoba' de Río y Achával (1905) y la creación del paisaje turístico de las sierras de Córdoba. En *Actas de las IX Jornadas de Investigación en Geografía*. Jornadas académicas organizadas por el Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.

Rapoport, M (2005). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Buenos Aires: Ariel.

Río, M. y Achával, L. (1905): *Geografía de la Provincia de Córdoba*. 2 vol. Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco.

Romero, M.I.; Samar, L.; Nicolini, A. y Nicolini A. (1998). *Guía turística YPF. Centro y Noroeste. Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy*. Segunda Edición Actualizada. Buenos Aires: Turiscom S.A.

Sánchez, J. E. (1985). Por una geografía del turismo de litoral. Una aproximación metodológica. *Estudios Territoriales*, 17(1), 103-122.

Sancho, A. (Dir.) (1998). *Introducción al turismo*. Madrid: OMT Organización Mundial del Turismo.

Santos, M. (1986). Espacio y Método. *GeoCrítica. Cuadernos críticos de geografía humana*, XII (65).

Santos, M. (1994). O retorno do território. En: M. Santos, M. Souza, y M. Silveira (Comp.). *Territorio, Globalizacao e Fragmentacao* (pp. 15-20). Sao Paulo, Brasil: Eucitec.

Santos, M. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. Madrid: Oikos-tau Ed.

Santos, M. (2000). *La Naturaleza del Espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Ariel.

Santos, M. y Silveira, M. L. (2001). *O Brasil: território e sociedade no início do século XXI*. Rio de Janeiro: Editora Record.

Schlüter, R. (2003). *El turismo en Argentina. Del Balneario al Campo* (Segunda edición). Buenos Aires: CIET.

Svampa, M. (2005). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus (Pensamiento).

Terzaga, A. (1963). *Geografía de Córdoba. Reseña Física y Humana*. Córdoba: Editorial Assandri.

Urry, J. (2004) [1990]. *La mirada del turista*. Lima: Universidad de San Martín de Porres.

Venturini, E. (2008). ¿El ecoturismo y el turismo cultural contribuyen efectivamente a la reducción de la pobreza en América Latina? En S. Arnaiz y A. Dachary (Eds.), *Turismo y Desarrollo. Crecimiento y pobreza* (pp. 65-86). México: Universidad de Guadalajara, México.

Weksler, G. (2016). *Dinámica urbana argentina 1960 – 2010. Metodología de homogeneización y análisis de los resultados del Censo 2010 en perspectiva histórica*. Documento de Trabajo N° 23, Buenos Aires: CEPED.

Otras fuentes

7 Maravillas Naturales Argentinas (s.f.). <https://7mar.com.ar/>.

Administración de Parques Nacionales (2012). *Parque Nacional Quebrada del Condorito*. Recuperado de: https://sib.gob.ar/area/APN*CO

Administración de Parques Nacionales (2017). *Plan de Gestión Parque Nacional Quebrada del Condorito. Documento Principal*. Córdoba: Administración de Parques Nacionales.

Administración General de Parques Nacionales y Turismo (1950). *Visión de Argentina. An outline of Argentina*. Buenos Aires: Ministerio De Obras públicas de la Nación.

Agencia Córdoba Turismo (2006). *Plan Estratégico de Turismo Sustentable Córdoba*. Córdoba: Gobierno de Córdoba.

Centro Mundial de Monitoreo de la Conservación (2017). *The World Database on Protected Areas (WDPA)*. Cambridge, UK: UNEP-WCMC. Recuperado de: www.protectedplanet.net.

Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos (2017). *Monumentos Históricos Nacionales de la República Argentina. Provincia de Buenos Aires; Provincia de Córdoba; Provincia de Santa Fe. PARTE II*. Ministerio de Cultura de la Nación. Presidencia de la Nación, Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia-monumentos_bscorsfe-cnmylbh-parte_2.pdf.

Clarín Viajes (2001). *Guía visual de Córdoba y San Luis*. Buenos Aires: Clarín.

De Ferrari Rueda, R. (1945). *Córdoba colonial y poética*. Córdoba: Talleres Gráficos Biffignandi.

Delcampe.net. (s.f.). Postales antiguas de colección – Cartofilia. Recuperado de: <https://www.delcampe.net/es/coleccionismo/postales/>.

Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos (s.f.). *Indicadores de la Actividad Turística Provincial. Su análisis. Temporadas 1995/96-1999/00-2005/06. Capacidad de Alojamiento. Turistas y Pernoctaciones. Gasto Turístico*. Córdoba: Gobierno de la Provincia de Córdoba.

Dirección General de Estadísticas y Censos. (2015). *Documentos Estadísticos 2014. Provincia de Córdoba*. Córdoba: Gobierno de la Provincia de Córdoba. Recuperado el día 22 de diciembre de 2012 de: <https://datosestadistica.cba.gov.ar/dataset/sector-turismo>.

Fundación New 7 Wonders (s.f.). <https://new7wonders.com/>.

García, E. y Maffini, M. (2016). Análisis geográfico del sistema de riego superficial Río de los Sauces (Villa Dolores, Córdoba). En: R. Agüero y D. Agüero (Comps.), *Traslasierra: territorio y agricultura familiar* (pp. 119-164). Río Cuarto: UniRío Editora.

Guerrero, J. (2002). *Mis apuntes para la historia de Mina Clavero*. Primera Edición. Mina Clavero: Editorial Mina Clavero.

Guía de Córdoba y sus Sierras. Publicación Periódica Suplementaria. Año XIX N°358/359. 1957. Córdoba: Ediciones Centro.

Guía Peuser de Turismo (1964). “Sierras de Córdoba”. Año XX, N° 18. Buenos Aires: Ediciones Peuser. Instituto Geográfico Nacional (s.f.). *Portal de Datos Espaciales*. Recuperado de: <http://www.ign.gob.ar>.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2017). *Encuesta de Ocupación Hotelera 2017*. Recuperado de: https://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=3&id_tema_2=13&id_tema_3=56.

Instituto de Investigaciones Económicas de la Bolsa de Comercio de Córdoba (2012). *Indicadores de Actividad Turística de Córdoba. 1993-2011. Informe final*. Córdoba: Consejo Federal de Inversiones.

Intendencia de Villa Las Rosas (2005). *Historias Populares Cordobesas. Villa Las Rosas, Las Chacras, Los Molles, Los Pozos, El Alto, El Rodeo de Piedra*. Gobierno de la provincia de Córdoba: Córdoba.

Legislación Provincial de Córdoba (1980). Ley Provincial N°6483. *Ley de Alojamiento*. Dirección de Informática Jurídica Fiscalía de Estado. <http://web2.cba.gov.ar/web/leyes.nsf>

Ley N°10312/2015. *Ley Provincial de Regionalización Turística Provincial*. Legislación Provincial de Córdoba.

Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación (2021). *Estadísticas de turismo por provincias. Cuadros Estadísticos. Córdoba*. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes>

Morey, A. (1955). *Guía Argentina de Turismo. Por un mayor conocimiento de las bellezas naturales de la Patria*. Primera edición. Buenos Aires: Talleres Gráficos Lumen.

Municipalidad de Nono (2005). *Historias Populares Cordobesas. Nono. Oasis comechingón en Traslasierra*. Gobierno de la provincia de Córdoba: Córdoba.

Municipalidad de San Javier y Yacanto (2005). *Historias Populares Cordobesas. San Javier – Yacanto. Contamos de casas, cocina, árboles y abuelos*. Gobierno de la provincia de Córdoba: Córdoba.

UNWTO – Organización Mundial del Turismo (2017). *Panorama OMT del turismo internacional*. Recuperado de: <https://www.e-unwto.org/doi/epdf/10.18111/9789284422746>

Fecha de Recepción: 12 de agosto de 2021

Fecha de Aceptación: 14 de diciembre de 2021

© 2022 por los autores; licencia otorgada a la Revista Universitaria de Geografía. Este artículo es de acceso abierto y distribuido bajo los términos y condiciones de una licencia Atribución-NoComercial 2.5 Argentina de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia, visite http://creativecommons.org/licenses/by-nc/2.5/ar/deed.es_AR